



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1553] [10L/5300-1554] [10L/5300-1557]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1557]**

EJES O ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN TORNO A LOS CUALES GIRARÁ LA PROMOCIÓN DE CANTABRIA EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FITUR, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"Teniendo en cuenta las especiales circunstancias en las que nos encontramos, Cantabria promocionaría, de forma general, la seguridad de destino que supone nuestra Comunidad por su intrínseco patrimonio natural y su amplia oferta de ocio al aire libre."